

Sentencia de primera instancia
Accionante: José Fernando Pernet González
Accionada: Unipamplona y C.N.S.C
Radicado: 2019-00123-00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Juzgado Octavo Penal del Circuito de Medellín
Con Funciones de Conocimiento

Martes, veintiuno (21) de agosto de dos mil diecinueve (2019)

Oficio AC - 1595

Señores
Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC)
Carera 16 Nro 96-64 Piso 7
Bogotá D-c

notificacionesjudiciales@cns.gov.co

Acción de Tutela 2019-00123-00

Con el fin de darle cumplimiento a lo ordenado por el H, Tribunal Superior de Medellín y en atención a la nulidad decretada por su Sala Penal, se dispuso vincular por pasiva a las personas que puedan salir afectadas con la decisión que se tome en la presente acción de tutela que presentó el señor José Fernando Pernet González, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.773.251 en contra la Universidad de Pamplona y la CNSC.

Anexo copia de la demanda

Por tanto, sírvase publicar en la página oficial de la CNSC, a efectos de que quien se pueda ver afectada con la decisión que aquí se tome, pueda hacer valer sus intereses dentro de los dos días siguientes a la publicación.

Atentamente,


Alonso Campo Arango
Secretario

Edificio José Félix de Restrepo, la Alpujarra, piso 19 oficina 1908. Teléfono 2620271. Fax 2328622
Medellín – Antioquia